



Expediente: 1672/25

Carátula: RUZ CLAUDIA FATIMA C/ REFINERIA DEL NORTE S.A Y OTROS SI/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 10/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20239661638 - RUZ, CLAUDIA FATIMA-ACTOR

90000000000 - REFINERIA DEL NORTE S.A, -DEMANDADO

23266843569 - CAR GAS S.A., -DEMANDADO

90000000000 - SARMIENTO, ELBA ROXANA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1672/25



H105026000034

San Miguel de Tucuman

Proveyendo presentación digital efectuada por la letrado Velazquez Guido:

1) Téngase por subsanados los defectos, en cumplimiento con lo normado por el art. 57 del CPL.

Póngase a conocimiento de la accionada. A tales efectos, hágase saber al letrado Roble Alejandro, que la presentación referida se encuentra incorporada en el expediente digital para su toma de conocimiento (conf. art. 187 del CPCC).

2) Atento el carácter suspensivo del planteo oportunamente efectuado por la parte demandada, **REÁBRANSE LOS TÉRMINOS PROCESALES**, a partir del día siguiente al de la notificación del presente proveído, haciendole saber que le restan los quince (15) dias para contestar demanda, conforme constancias de autos.

3) **NOTÍFÍQUESE** la presente en los domicilios digitales constituidos por las partes, de conformidad a lo normado por el art. 18 del CPL y art. 199 del CPCC, supletorio, y art. 60 de la Acordada N° 1562/22 de la CSJT

Actuación firmada en fecha 09/12/2025

Certificado digital:

CN=DIAZ Bruno Conrado, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20266841818

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.